



Guatemala, 05 de Enero de 2017

Artículo 11 Numeral 2, Listado de Asesores

Respecto al Numeral 2, Dicha información se encuentra en la sección del **ARTÍCULO 10, Numeral 4**, (en los archivos de “Contratos por servicios técnicos y profesionales” del mes respectivo) debido a que el personal de la Secretaria de la Paz que brinda sus servicios técnicos o profesionales para apoyar y asesorara cada una de las Unidades es contratado bajo el reglón presupuestario 029.

Lidia Ycela Hernández Méndez
Coordinadora de Recursos Humanos
Secretaría de la Paz

Referencia:

ARTÍCULO 10, Numeral 4

Número y nombre de funcionarios, servidores públicos empleados y **asesores** que laboran en el sujeto obligado y todas sus dependencias, incluyendo salarios que corresponden a cada cargo, honorarios, dietas, bonos, viáticos o cualquier otra remuneración económica que perciban por cualquier concepto.